



INTRODUCCIÓN

El continuo cambio en los procesos productivos de las empresas lleva aparejada la utilización de nuevas tecnologías y consecuentemente la aparición de nuevas máquinas más sofisticadas que aúnan varios de los procesos que anteriormente se realizaban de forma independiente con otro tipo de máquinas. Además, se emplean elementos de control y protección de carácter más complejo que muchas veces son desconocidos por los encargados de realizar las evaluaciones de riesgos.

Por otro lado a finales del 2009 entró en vigor una nueva legislación sobre las máquinas, el Real Decreto 1644/2008, que deja sin efecto la anterior e introduce una serie de cambios y novedades importantes que se deben conocer.

De igual forma la paulatina evolución en las normas armonizadas que son de aplicación sobre las máquinas aumentan considerablemente el volumen de información a manejar por el personal técnico que se dedica a detectar posibles deficiencias.

Se pretende con este seminario que los asistentes conozcan la legislación aplicable a las máquinas y algunas de las normas armonizadas que facilitan el proceso de evaluación de riesgos y presentar algunos de los dispositivos de seguridad relacionados con éstas.

Este seminario técnico va dirigido a Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales, con formación de nivel superior e intermedio y Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Profesionales.

PROGRAMA

Martes día 2:

09:00 – 09:10 Presentación del seminario.

09:10 – 10:30 Legislación de aplicación a máquinas. (RD 1435/1992 y RD 1644/2008)

D. Carmen Ignoto Martínez

10:30 – 11:00 Descanso.

11:00 – 12:00 Documentación en prevención de riesgos laborales.

D. Carmen Ignoto Martínez

12:00 – 14:00 Normas armonizadas de seguridad en máquinas. Parte I. Resguardos, dispositivos de enclavamiento, distancias de seguridad.

D. Diego Vera Moreno

Miércoles día 3:

09:00 – 11:00 Normas armonizadas de seguridad en máquinas. Parte II. Parada de emergencia, mando a dos manos, barreras, puesta en marcha intempestiva.

D. Juan José García Brocal

11:00 – 11:30 Descanso

11:30 – 13:45 Normas armonizadas de seguridad en máquinas. Parte III. Partes de los sistemas de mando relativas a la seguridad.

D. Juan Bernal Sandoval

13:45 – 14:00 Coloquio. Evaluación seminario

Profesores:

D. Carmen Ignoto Martínez

Inspector Técnico de Seguridad y Salud Laboral del ISSL

D. Diego Vera Moreno

Inspector Técnico de Seguridad y Salud Laboral del ISSL

D. Juan José García Brocal

Inspector Técnico de Seguridad y Salud Laboral del ISSL

D. Juan Bernal Sandoval

Inspector Técnico de Seguridad y Salud Laboral del ISSL

Seminario Técnico MÁQUINAS RIESGOS Y NORMATIVA APLICABLE

LUGAR DE CELEBRACIÓN:
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD
LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

2 y 3 de junio de 2015

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	
Nombre asistente:	N.I.F:
Domicilio:	C.P:
Localidad:	Provincia: Teléfono:
Titulación Académica:	
Correo electrónico:	
<p><u>FORMACION EN PREVENCION.</u></p> <p>Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales (Ciclo Formativo F.P.) <input type="checkbox"/></p> <p>Coordinador de Seguridad y Salud <input type="checkbox"/> Nivel Intermedio <input type="checkbox"/></p> <p>Formación Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad:</p> <p style="padding-left: 40px;">Seguridad <input type="checkbox"/> Higiene <input type="checkbox"/> Ergonomía/ Psicosociología <input type="checkbox"/> Medicina <input type="checkbox"/></p>	
<p>SITUACIÓN LABORAL: Activo <input type="checkbox"/> En Paro <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/></p>	
Empresa:	Cargo:
Dirección:	C.P:
Localidad:	Población:
Teléfono:	Fax:
Correo electrónico:	

- Inscripción gratuita
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **25 de mayo de 2015**
- Requisito de inscripción: Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y acreditar la formación de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales e Intermedio y Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.
- Para la obtención del diploma se requiere la asistencia de, al menos, el 90 % de las horas lectivas.
- **El resultado de la selección se comunicará a cada uno de los solicitantes admitidos vía correo electrónico.**
- Remitir por correo a: isslformacion@carm.es o fax: 968 365501.

ISSL DE LA REGION DE MURCIA.
C/ Lorca, 70 - 30120 EL PALMAR (MURCIA).
Telf: 968 36 55 00 - Fax: 968 36 55 01
www.carm.es/issl e-mail: issl@carm.es

Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en un fichero titularidad del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por el declarante mediante escrito dirigido al Director de este Instituto, responsable del fichero, a la dirección postal C/ Lorca, 70, de El Palmar (Murcia), C. P. 30120, de acuerdo con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.